



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

Normativa para la obtención de records:

-Récord de EUSKADI de tiro con arco, es el mejor resultado obtenido en competiciones oficiales por arqueros pertenecientes a la FVTA que supere a los registrados en los archivos de la Federación Vasca de Tiro con arco.

-Serán válidas para récord las modalidades de tiro en Aire Libre y Sala, en las divisiones de Arco Recurvo, Arco Compuesto, Arco Estándar, Arco Instintivo, Arco Long-Bow y Arco Desnudo, tanto en masculino como en femenino y para todas las clases o encuadramientos válidos o susceptibles de tener licencia federativa. Están por tanto excluidos de los récords, los arqueros de deporte escolar sin licencia federativa.

-Será necesario tener la licencia federativa de la Federación Vasca de Tiro con Arco en vigor para poder solicitar y obtener un récord.

-Las Competiciones válidas para la obtención de record serán las siguientes:

- Campeonatos de España.
- Campeonatos de Euskadi.
- Campeonatos de Álava, Bizkaia y Guipúzcoa.
- Ligas Vascas.
- Y las tiradas Oficiales de la FITA, RFETA o de la WA.

Se podrá reclamar récord en:

-FITA 1440: en cada una de sus distancias y el total (teniendo que completar la serie para pedir alguna de las distancias).

-2X70, 2X60, y 2X50 sólo se podrá reclamar el récord por el cómputo total de las dos series.

-30 + 18: en cada una de las distancias y el total.

-2 X 18: en sala, sólo se podrá reclamar el récord por el cómputo total de las dos series.

-FITA 900: Al no haber tiradas oficiales se tendrán que homologar (para que el record sea homologado tendrá que haber una línea de tiro de al menos 25 arqueros y un juez) y se podrán solicitar en cada una de las distancias y el total.

Para solicitar el récord, el arquero presentará la hoja de puntuaciones al juez .Este la comprobara y lo reflejará en el acta, que será mandada a la federación y ésta será la encargada de reconocerlo y publicarlo.

Si se batiese un récord en más de una ocasión, sólo será considerado como tal el último conseguido antes del final de la temporada. Si dos arqueros reclaman un récord al mismo tiempo y con la misma puntuación se otorgará a los dos tiradores. En caso de que se reclame en distinto momento y tirada, se otorgará al primero que lo ha reclamado.



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

Si un arquero está inscrito en una categoría superior a la suya y bate el record de su categoría, este arquero Podrá solicitar el record de su categoría

Los Récords de Euskadi se publicaran a la semana siguiente de ser batidos (siempre que sea posible). No se establece ninguna recompensa material o trofeo específico que represente la obtención de un récord. La Federación Vasca decidirá libremente la entrega de algún tipo de símbolo que represente a la obtención del récord, y se daría al que ostente el record al final de cada temporada en el Cpto. de Euskadi correspondiente.

Un arquero podrá ser desposeído de su Record en la misma competición por sanción disciplinaria de la FVTA.

Esta normativa sustituye a la anterior del 18-10-2013.

Vitoria 10-4-2015

El Presidente, Juan Manuel Sánchez de Palacio